



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

Yurimaguas, 29 de Enero del 2016.

OFICIO N° 038-2016-MPAA-SG.

Señor:

ANTONIO NICOLAS ABANTO FELIPE

Gerente de Servicios a la Comunidad y Participación Vecinal

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Jueves 21 de enero del 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 020-2016-MPAA-SG (21/01/2016).

Sobre el Pedido del Regidor Arnaldo Pinedo Torres, referente a la crianza de animales domésticos.-

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR EL PRESENTE ACUERDO A LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN VECINAL, PARA QUE PREVIA COORDINACIÓN CON SALUD AMBIENTAL SE REALICE UN TRABAJO CONJUNTO, A FIN DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LOS PERROS CALLEJEROS EN LA CIUDAD DE YURIMAGUAS; RESPETANDO LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
Srta. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL

ETH/A
Ana Zeremelko /Sec. Gral
Cc. Archivo